

04/12/2019

**COMUNICADO A PROVEEDORES:
Nuevo procedimiento de recepción de facturas.**

Estimado Proveedor,

Nos ponemos en contacto con Uds. para informarles que la Fundación Madrid por la Excelencia ha implantado un **nuevo sistema de gestión**, que permitirá mejorar los procesos internos de esta entidad.

Por ese motivo, **desde el 1 de enero de 2019**, todas las facturas que sean remitidas a la Fundación Madrid por la Excelencia deberán incluir la siguiente información:

1. **Código de Canal**
2. **Número de Pedido**
3. **Correo electrónico** para notificaciones

El Código de Canal y el Número de Pedido deberán ser solicitados a través de la dirección de correo electrónico ventanillaunica@madridexcelente.com, indicando además el importe a facturar y el concepto. En el ASUNTO deberá indicarse "Solicitud Número de Pedido"

La no inclusión de estos datos supondrá el **rechazo automático de la factura**.

Las facturas deberán remitirse con **fecha posterior a la generación del Número de Pedido**, por correo electrónico y en formato PDF a la dirección ventanillaunica@madridexcelente.com, indicando en el ASUNTO "Envío de Factura"

Igualmente podrán remitirse por correo postal a la siguiente dirección:

VENTANILLA ÚNICA
FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA
VELÁZQUEZ, 53 – BAJO IZDA.
28001 – MADRID

Para cualquier duda relativa con el nuevo procedimiento pueden contactar con nosotros en el teléfono 91 220 28 00 o en el correo electrónico ventanillaunica@madridexcelente.com.

Reciban un cordial saludo,

Carlos Sanz
Responsable Económico-Financiero

